Municipalidad Provincial
de Arequipa

COMUNICADO 022-2021 SG RRPP-MPA

La Municipalidad Provincial de Arequipa comunica a la población en general lo siguiente:

- Que en el marco de la Emergencia Sanitaria y como medida de prevención para la propagación del COVID-19, se efectuará la Campaña de Limpieza y Desinfección en el interior del Mercado San Camilo.

- La actividad se realizará este domingo 08 de Agosto, motivo por el cual, el establecimiento atenderá al público hasta las 13:00 horas y posterior a ello, se realizará la jornada de sanitización.

Se ruega a la población, tomar las previsiones del caso.

Arequipa, 07 de agosto del 2021

SUB GERENCIA DE RR.PP. Y PRENSA
Agradecemos su difusión

AREQUIPA ciudad de todos

Municipalidad Provincial
de Arequipa

COMUNICADO 023-2021 SG RRPP-MPA

La Municipalidad Provincial de Arequipa comunica a la población en general, lo siguiente:

- Que, con motivo de la ejecución del Plan de Seguridad por el 481 Aniversario de Arequipa, se cerrará el paso vehicular a la Plaza de Armas desde las 06:00 horas del sábado 14 hasta las 22:00 horas del domingo 15.

- Igualmente, se informa que no habrá acceso peatonal a la Plaza de Armas desde las 08:00 hasta las 13:00 horas del domingo 15, para efectuar el Acto Conmemorativo Central por el 481 Aniversario, actividad protocolar que se realizará sin público, al encontrarse Arequipa en nivel de alerta muy alto de contagio de la Covid-19. En virtud a ello, también se procederá a la notificación de los establecimientos aledaños al lugar del evento por parte de la Subgerencia de Desarrollo Económico Local.

- Durante las horas de la actividad, los inspectores de transportes con apoyo del personal de la Policía Nacional, orientarán a los conductores sobre las rutas alternas, a fin de evitar el congestionamiento vehicular en los puntos de concentración.

Es importante precisar que dichas medidas permitirán evitar aglomeraciones, cumpliendo lo dispuesto en el marco de la Emergencia Sanitaria. Igualmente, se pide la comprensión y el apoyo de la ciudadanía.
Que el Bicentenario fortalezca nuestra unión como país, como región y como ciudad.

Arequipa, 11 de agosto del 2021

SUB GERENCIA DE RR.PP. Y PRENSA
Agradecemos su difusión

AREQUIPA ciudad de todos

Municipalidad Provincial
de Arequipa

COMUNICADO 024 - 2021 SG RRPP-MPA

La Municipalidad Provincial de Arequipa en cumplimiento del D.S. 144-2021-PCM, Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia y dicta otras disposiciones, comunica a la población arequipeña, lo siguiente:

- La Municipalidad Provincial de Arequipa, no otorgará permisos o licencias ni dará autorizaciones para espectáculos masivos, conciertos abiertos o cerrados ni fiestas costumbristas hasta el 22 de agosto de 2021, fecha de vigencia de la norma indicada, dado que la provincia se encuentra en nivel de alerta MUY ALTO de contagio de la Covid-19.

- Las áreas de Fiscalización Tributaria, Serenazgo y la Policía Municipal, con el apoyo de las autoridades policiales, Ministerio Público y Prefectura, realizarán operativos conjuntos, en especial, los días 14 y 15 de agosto, con ocasión de recordarse el 481 Aniversario de Fundación Española de Arequipa, para dar cumplimiento a las prohibiciones en la realización de eventos masivos (fiestas) y conciertos.

- Se exhorta a los propietarios de locales ubicados en la jurisdicción del Cercado, así como a los promotores de eventos, se abstengan de organizar o llevar a cabo fiestas o conciertos, toda vez, que serán inmediatamente clausurados y recibirán las multas conforme a ley.

Invocamos a la población a cumplir las disposiciones en el marco de la Emergencia Sanitaria, manteniendo la distancia social, el uso de la doble mascarilla y el protector facial, así como el constante lavado de manos para la prevención del contagio de la Covid-19.

Arequipa, 11 de agosto del 2021

SUB GERENCIA DE RR.PP. Y PRENSA
Agradecemos su difusión

AREQUIPA ciudad de todos

Municipalidad Provincial
de Arequipa

COMUNICADO 025 - 2021 SG RRPP-MPA

La Municipalidad Provincial de Arequipa comunica a la población, lo siguiente:

- Que, con motivo del espectáculo "Noche de Luces por la Serenata Mistiana" a realizarse este sábado 14 en el marco del 481 Aniversario de Arequipa, se cerrarán: el túnel de ingreso, el paso vehicular en el carril de ida desde Alto Selva Alegre hacia el distrito de Cayma del Puente Mariano Melgar (puente Chilina) y el ingreso a la Vía Prolongación Puente Chilina (costado del Colegio Militar). El cierre se efectuará desde las 04:00 del sábado 14 hasta las 02:00 hrs del domingo 15, habilitándose el carril del sentido contrario para el paso vehicular, tal como se enmarca en la Resolución General 2560-2021-MPA-GTUVCV.

- Durante las horas de la actividad, no se permitirá el acceso al público, evitando aglomeraciones respetando la normatividad del Estado de Emergencia; no obstante, el espectáculo podrá ser apreciado desde diferentes puntos de la Ciudad Blanca; siendo también transmitido a través de las redes sociales de la Municipalidad Provincial de Arequipa y de importantes medios de comunicación.

- Este espectáculo es realizado por el empresariado privado, contando con las garantías y los permisos respectivos así como los protocolos de seguridad.

Exhortamos a los ciudadanos en esta fecha especial a recordar a quienes inmolaron sus vidas en la lucha contra la contención de la Covid-19 y rendir homenaje a la Ciudad Blanca en cada uno de los hogares con nuestra bandera rojo carmesí, como símbolo de que pronto superaremos esta pandemia y saldremos adelante a pesar de las adversidades y los tiempos difíciles.

Arequipa, 13 de agosto del 2021

SUB GERENCIA DE RR.PP. Y PRENSA
Agradecemos su difusión

AREQUIPA ciudad de todos